Programa de Asistencia de Alquiler de Emergencia del Condado de Elkhart

Este proyecto es financiado a través de un premio otorgado al Condado de Elkhart por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos a través de la Sección 501 de la División N de la Ley de Apropiaciones Consolidadas, 2021. El condado de Elkhart ha firmado un acuerdo de servicio con Baker Tilly US para administrar el Programa de Asistencia de Alquiler de Emergencia (ERAP).

Descripción general del programa

El condado de Elkhart ERAP pone fondos a disposición de los hogares elegibles para aplicar a pagos vencidos y futuros para alquiler, servicios públicos (agua, alcantarillado, aguas pluviales, gas, basura y electricidad) e Internet. Cuando sea posible, los pagos se realizarán en nombre de los inquilinos directamente a los propietarios y empresas de servicios públicos. El objetivo de este programa es aumentar la estabilidad del hogar en el condado de Elkhart.

La financiación está disponible para alquileres y servicios públicos vencidos desde el 1 de abril de 2020 hasta el presente, así como hasta 3 meses de alquiler futuro y servicios públicos a partir de la fecha de solicitud. El alquiler y los servicios públicos vencidos deben ser documentados a través de estados de cuenta y/o facturas de su arrendador y proveedores de servicios públicos. Los solicitantes elegibles recibirán un máximo de $1,500 por mes por hasta seis meses de pagos de alquiler y servicios públicos atrasados. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, el Condado puede pagar hasta el 100% de los pagos futuros de alquiler y servicios públicos hasta un máximo de $1,500 por mes.

Para asistencia futuro con el alquiler y los servicios públicos más alía de los tres meses, el solicitante deberá presentar una recertificación de ingresos.

Elegibilidad del solicitante

Si cumple con los siguientes criterios, puede ser elegible para este programa:

1. Resido en una unidad de alquiler; no soy dueño de mi casa;
2. Soy residente del condado de Elkhart;
3. Yo, o un miembro de mi hogar, califico para el desempleo o he experimentado una reducción en los ingresos del hogar, incurre en costos significativos, o experimenté una dificultad financiera debido, directa o indirectamente, a COVID-19;
4. Puedo demostrar el riesgo de experimentar la falta de vivienda o la inestabilidad del hogar (por ejemplo, el alquiler o los servicios públicos vencidos);
5. Mis ingresos familiares están en o por debajo del 80 por ciento de la mediana del área (ver tabla a continuación para obtener información de ingresos medios del área según los ingresos del hogar)

Categoría Límite de Ingresos del Año Fiscal 2020	**Personas en el hogar**							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Bajo (80%) Límites de Ingresos ($)	39,350	44,950	50,550	56,150	60,650	65,150	69,650	74,150

Los solicitantes que cumplan cualquiera de los siguientes criterios tendrán sus solicitudes priorizados para su revisión:

1. Hogares que incluyen a una persona que ha estado desempleada durante los 90 días anteriores a la solicitud de asistencia; O
2. Los hogares con ingresos en o por debajo del 50 por ciento de la mediana del área (ver tabla a continuación para obtener el 50 por ciento de información de elegibilidad de ingresos medios del área según los ingresos del hogar)

Categoría Límite de Ingresos del Año Fiscal 2020	**Personas en el hogar**							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Muy Bajo (50%) Límites de Ingresos ($)	24,600	28,100	31,600	35,100	37,950	40,750	43,550	46,350

Solicitantes no elegibles

Los siguientes solicitantes no son elegibles para este programa:

1. Propietarios. Los solicitantes están obligados a ocupar una unidad de alquiler o haber ocupado una unidad de alquiler cuando se incurrieron los costos del alquiler o de servicios públicos anteriores;
2. Solicitantes que de otro modo no cumplan con los criterios de elegibilidad descritos en la sección anterior;
3. Los hogares que reciben un subsidio federal mensual (por ejemplo, un Vale de Elección de Vivienda, Vivienda Pública o Asistencia de Alquiler Basada en Proyectos) y/o asistencia de alquiler de cualquier otro programa federal, estatal o local solo son elegibles para solicitar la porción de alquiler y servicios públicos de los que son responsables.

Requisitos del documento

Tipos de documentos	**Documentos aceptados**
Prueba de identidad <u>Debe presentar uno de los documentos enumerados</u>	• Tarjeta de Seguro Social • Pasaporte de EE.UU. • Licencia de conducir actual u otra identificación emitida por el Estado • Visa de EE.UU. • Permiso de trabajo • Identificación de escuela o trabajo • Tarjeta legal de residente permanente (tarjeta verde) • Matrícula consular • Identificación emitida por un gobierno extranjero actual o vencida • Identificación de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados • Identificación de trabajo • Licencia de pistola • Identificación militar
Comprobante de residencia en unidad de alquiler <u>Debe presentar uno de los documentos enumerados</u>	• Contrato de arrendamiento ejecutado válido durante el periodo de tiempo para el que está solicitando asistencia Si no tiene un contrato de arrendamiento, debe presentar uno de los siguientes, así como el formulario de certificación del arrendador firmado por su arrendador • Identificación con foto con dirección de unidad de alquiler • Factura de servicios públicos actual (dentro de 60 días) que enumera el nombre y la dirección del solicitante • Correo de una oficina gubernamental, institución financiera o proveedor de servicios públicos
Prueba de ingresos <u>Los solicitantes deben proporcionar</u>	Prueba de ingresos anuales • Declaración de impuestos de 2020 que enumera a todos los miembros adultos del hogar

Tipos de documentos	**Documentos aceptados**
comprobante de ingresos anuales o prueba de ingresos mensuales durante los dos meses anteriores a la solicitud	• 2020 W-2(s) de cada trabajo realizado de cada miembro adulto del hogar • 2020 1099(s) de cada trabajo realizado de cada miembro adulto del hogar • 2020 1099G declaración de compensación por desempleo Comprobante de ingresos mensuales • Declaración mensual de compensación por desempleo para los dos meses anteriores a la solicitud • Talones de pago para los dos meses anteriores a la solicitud • Estipendios más recientes, pensión alimenticia, manutención de niños, carta(s) mensual de pensión/jubilación/anualidad • Carta del empleador verificando salario/sueldo para los dos meses anteriores a la solicitud • Declaración más reciente de beneficios de SSI o SSDI **Nota: se debe proporcionar información de ingresos para cada miembro adulto del hogar que obtenga ingresos**
Prueba de dificultades económicas debido al COVID-19 Debe presentar uno de los documentos enumerados	• Declaración de compensación por desempleo • Carta de descarga, despido o vago • Talones salariales que muestran una reducción de las horas de trabajo • Talones salariales que muestran reducción de ingresos • Aviso de cierre de negocios (carta del empleador de cierre, anuncio de cierre en periódico, etc.)
Prueba del alquiler y los servicios públicos vencidos	• Aviso o factura de alquiler vencido • Carta u otra comunicación del arrendador indicando el monto del alquiler adeudado anterior • Factura de servicios públicos atrasados o impaga (agua, alcantarillado, aguas pluviales, gas, basura y electricidad) • Factura de Internet atrasada o impaga
Formulario de Participación del Propietario / Atestación	• Un formulario completo y firmado de participación / certificación del propietario

Tenga en cuenta que algunos documentos pueden cumplir varios criterios. Para ayudar a los solicitantes a navegar por los requisitos de documentación, consulte el Adjunto A que contiene una matriz de documentación.

Cómo aplicar

Las solicitudes estarán disponibles a través del portal en línea a partir del 8 de marzo de 2021. Se puede acceder al portal a través del enlace/botón de abajo. Se le pedirá que configure una cuenta antes de enviar una solicitud. La configuración de la cuenta requiere una dirección de correo electrónico.

https://elkhartcounty.com/rentalassistance

Si no puede completar una solicitud en línea, consulte la sección de asistencia de solicitud para obtener opciones de solicitud adicionales.

Asistencia de solicitud

¿Preguntas?: Consulte las preguntas frecuentes O

Teléfono: 317-452-8363
*El soporte en español estará disponible si es necesario y su llamada se enrutará a una persona de habla hispana bajo petición.

Correo electrónico: ElkhartCountyERA@bakertilly.com

Tenga en cuenta que los administradores del programa no pueden llenar y enviar una solicitud en su nombre.

El condado de Elkhart se ha asociado con organizaciones comunitarias para obtener ayuda con el procesamiento de solicitudes. Los solicitantes deben obtener un número de referencia de Baker Tilly antes de recibir asistencia en uno de estos socios de la comunidad.

Adjunto A – Matriz de Documentación Aceptable

Tenga en cuenta que se debe proporcionar una prueba de ingresos para cada miembro adulto del hogar que obtenga ingresos. Los solicitantes deben tener una pieza de documentación de cada columna; aunque un documento puede cumplir varias columnas. Por ejemplo, una declaración reciente de compensación por desempleo puede proporcionar pruebas de dificultades financieras y utilizarse para determinar la elegibilidad para obtener ingresos.

	Prueba de Identidad	**Comprobante de Residencia en Unidad de Alquiler**	**Prueba de Ingresos**	**Prueba de Dificultades Económicas**	**Prueba del Alquiler y los Servicios Públicos Vencidos**
Identificación fotográfica (es decir, licencia de conducir, identificación del estado, pasaporte)	X				
Declaración de compensación por desempleo 2020 o 1099-G		X (si el 1099-G enumera el nombre del solicitante y la dirección de la unidad de alquiler)	X	X	
Visa de EE.UU.	X				
Permiso de trabajo	X				
Identificación de escuela o trabajo					
Tarjeta legal de residente permanente (tarjeta verde)	X				

	Prueba de Identidad	**Comprobante de Residencia en Unidad de Alquiler**	**Prueba de Ingresos**	**Prueba de Dificultades Económicas**	**Prueba del Alquiler y los Servicios Públicos Vencidos**
Matricula consular	X				
Identificación emitida por el gobierno extranjero actual	X				
Identificación de reasentamiento de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados	X				
Identificación militar	X				
Contrato de arrendamiento ejecutado, nombre del solicitante o miembro del hogar[1]		X			
Declaración de impuestos de 2020 que enumera a todos los miembros adultos del hogar			X		
2020 W-2(s) por cada trabajo en realizado de cada			X		

[1] Si no tiene un contrato de arrendamiento ejecutado que cubra el período de tiempo para el que está solicitando pagos de alquiler vencidos/futuros, debe enviar el formulario de certificación del arrendador, firmado por su arrendador, así como uno de los siguientes: Actual (dentro de los 60 días posteriores a la solicitud) nombre de la factura de servicios públicos del solicitante y dirección, correo electrónico de una oficina gubernamental, institución financiera o proveedor de servicios públicos que enumere el nombre del solicitante.

	Prueba de Identidad	**Comprobante de Residencia en Unidad de Alquiler**	**Prueba de Ingresos**	**Prueba de Dificultades Económicas**	**Prueba del Alquiler y los Servicios Públicos Vencidos**
miembro adulto del hogar que obtenga ingresos					
2020 1099(s) por cada trabajo realizado de cada miembro adulto del hogar que obtenga ingresos			X		
Talones de pago por los dos meses anteriores a la solicitud de cada miembro adulto del hogar que obtiene ingresos			X		
Estipendio(s), pensión alimenticia, manutención de niños, carta(s) mensuales de pensión/jubilación/ anualidad			X		
Carta del empleador verificando salario/sueldo para los dos meses			X		

	Prueba de Identidad	**Comprobante de Residencia en Unidad de Alquiler**	**Prueba de Ingresos**	**Prueba de Dificultades Económicas**	**Prueba del Alquiler y los Servicios Públicos Vencidos**
anteriores a la solicitud					
Declaración de beneficios SSI o SSDI			X		
Carta de descarga, despido o vago				X	
Talones salariales que muestran una reducción de las horas de trabajo				X	
Talones salariales que muestran reducción de ingresos				X	
Aviso de cierre de negocios (carta del empleador de cierre, anuncio de cierre en periódico, etc.)				X	
Documentación de los costos significativos incurridos, como				X	

	Prueba de Identidad	**Comprobante de Residencia en Unidad de Alquiler**	**Prueba de Ingresos**	**Prueba de Dificultades Económicas**	**Prueba del Alquiler y los Servicios Públicos Vencidos**
cuidados infantiles o dependientes o gastos médicos relacionados con COVID-19					
Aviso o factura de alquiler vencido					X
Carta u otra comunicación del arrendador indicando el monto del alquiler adeudado anterior					X
Factura de servicios públicos atrasados o impaga (agua, electricidad, gas)					X